



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

20-30

Doctor: JESUS HERNANDO RODRIGUEZ PEREA Personero Distrital de Buenaventura Fecha de presentación: 11 enero de 2019				
DIRECCION DE CONTROL INTERNO				
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ANTENCION AL CIUDADANO				
31 DICIEMBRE DE 2018				
<p>La Oficina de Control Interno, en cumplimiento a lo establecido en la ley 1474 de 2011, realiza seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Personería Distrital de Buenaventura, con corte a 31 de diciembre de 2018, donde se evalúan el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en el mismo.</p>				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. RIESGOS DE CORRUPCION	1.1 Identificar para cada proceso los posibles riesgos de corrupción que pueden afectar el normal	La entidad en el mes de enero identifico los posibles riesgos de corrupción, los cuales quedaron consignados en el Plan anticorrupción Y atención al ciudadano, los cuales fueron actualizados en julio de 2018	100%	Se evidencio que la entidad en el mes de enero de 2018, actualizo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el cual incluye los riesgo de corrupción de los procesos.



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

	funcionamiento de los mismos			En el mes de julio de 2018, mediante acta No. 004 aprobó la actualización de los riesgos de corrupción por procesos.
	1.2 Realizar control al comportamiento de los riesgo anticorrupción	La entidad mediante Resolución No. 177 del 18 de agosto de 2018, estableció procedimiento y responsables para el trámite de las PQRS, el cual es una medida de control que permite cumplir con los tiempos de respuesta establecidos en la ley.	99.06%	<p>Se realizó seguimiento al comportamiento de los riesgos de corrupción, evidenciado que los controles de los 16 riesgos fueron implementados por los diferentes procesos evitando su materialización.</p> <p>En cuanto al riesgo de extemporaneidad en la respuesta en las PQRS, la entidad en el segundo semestre mejoro significativamente en el cumplimiento de los tiempos de respuestas, evidenciando que los</p>



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

				controles implementados fueron efectivos.
1.3	Establecer estrategias para promover la ética en la entidad	Mediante acta del comité de ética del día 18 de abril de 2018, los miembros del mismo, aprobaron estrategias para promover la ética en la Personería Distrital de Buenaventura, como son: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar los valores institucionales en los computadores mediante los protectores de pantalla y en los televisores de la entidad • Realizar una charla sobre los valores y la ética de la entidad, con el apoyo de la Personera Delegada Para la Vigilancia de la Conducta Oficial quien realizará una intervención con temas 	100%	Se observó que la entidad tiene publicado en los computadores como proyector de pantalla los valores de la entidad, se hace necesario que la entidad realiza toda la gestión necesaria para el cumplimiento de las estrategias. La Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial actual, en la actividad de reinducción, realiza exposición sobre las normas disciplinarias que

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
 Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

		<p>disciplinarios dentro de la función pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sugirió la propuesta a la alta dirección para crear la política de manejo documental de documento de naturaleza reservada y clasificada, y socializarla en la charla sobre la los valores y la ética de la entidad 		<p>deben tener en cuenta los funcionarios en el desempeño de sus funciones</p> <p>De igual manera se crearon las políticas para el manejo de documentos reservados, clasificada las cuales fueron socializadas en la actividad de reinducción.</p>
	1.4 Socializar por los diferentes medios de comunicación de la entidad la carta de valores y principios éticos a los funcionarios del agente del ministerio publico	La entidad pública a través de las pantallas de televisión los valores y principios éticos de la entidad	100%	Se evidencio que la entidad pública a través de la pantallas de televisión los valores y principios éticos



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

ESTRATEGIA ANTITRAMITES	2.1 Actualizar la información de la página web de la entidad	La entidad ha tenido avances significativos de la información de la página web, como es la actualización de la información de los funcionarios, ajustes al correo de PQRS,	100%	Se evidencio que la entidad ha avanzado significativamente en la actualización de la información en la página web, pero se requiere se dé cumplimiento a los tiempos de publicación de los informes financieros mensuales de acuerdo a lo requerido en la Resolución 484 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.
	2.2 Tramitar las PQRS, que se reciben a través de la página WEB de la entidad	En lo corrido del año 2018, se recibieron un total de cinco (5) PQRS, a través de la página web, las cuales fueron tramitadas en oportunidad En el mes de julio de 2018, el Personero Distrital asigno responsabilidad a la secretaria ejecutiva para la revisión diaria al correo electrónico para el trámite de las PQRS que lleguen a través de	100%	Se evidencio que la Secretaria ejecutiva, viene realizando diariamente la revisión al correo electrónico de PQRS, lo que ha garantizado que su trámite se haga dentro de los términos de ley.

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
 Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

		<p>este, con el fin de garantizar que estas sean tramitadas oportunamente.</p> <p>En foro realizado con la comunidad sobre oferta institucional entidades de control y vigilancia, la Personería Distrital de Buenaventura, dio a conocer los diferentes medios a través del cual pueden interponer sus PQRS</p>		
RENDICION DE CUENTAS	3.1 Publicar en la página web la información relacionada con la gestión de la entidad	La entidad ha publicado en la página web información relacionada con la gestión de la misma, como es el caso de informes de gestión anual al igual que informe de las actividades que se realizan las diferentes áreas	100%	Se evidencio que la entidad tiene publicado en su página web, el informe de gestión a diciembre de 2017 y a junio 30 de 2018
	3.2 Informar de manera permanente a través de los diferentes medios (radio, televisión, foros etc.), la gestión realiza por la entidad	La entidad informa a través de los diferentes medios de comunicación, la gestión de la entidad como son: Televisión, Radio, y redes sociales.	100%	Se evidencio que a través de los diferentes medios de comunicación, la entidad en cabeza del Personero Distrital y Personeras delegadas informan permanentemente sobre

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
 Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

				la gestión que se viene realizando
	3.3 Publicar en la página web los diferentes informes de la entidad	El profesional universitario en las TICs, ha publicado en la página web, la información enviada por los diferentes procesos	100%	Se evidencio que en la página web de la entidad fue actualizada con los diferentes informes, de igual forma se creó una matriz por parte de la oficina de control interno la cual contiene los informes que deben publicar en la página web de la entidad y la periodicidad de los mismos, el cual fue socializado a todos los funcionarios competentes
	4.1 Realizar encuesta de atención al usuario	La entidad realiza la encuesta de atención al ciudadano, la cual es diligencia por ellos, una vez recibido el servicio	100%	Se evidencio que los usuarios, una vez realizan la encuesta de atención, la depositan en el buzón de

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
 Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

SERVICIO AL CIUDADANO				sugerencia, para su revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
	4.2 Publicar el informe semestral de atención al usuario	La entidad público en la página web, el informe de PQRS Y atención al usuario, donde se relacionan que se atendieron un total de 391 usuarios de los cuales el 90.3% calificaron excelente la atención brindada por la entidad	100%	Se evidencio que el informe se encuentra publicado en la página web de la entidad
	4.3 Capacitación a la ciudadanía sobre participación ciudadana al menos dos veces en el año	El 16 de mayo de 2018 y el 19 de diciembre de 2019, la Personería Distrital de Buenaventura, realizo capacitación a la comunidad del corregimiento de Bazán Bocana y Zacarías, respectivamente, en Participación ciudadana	100%	Se evidencio la asistencia de más de 100 personas a las capacitaciones en Participación de ciudadanía que brido la Personería Distrital a la comunidad
4.4 Descentralizar el servicio al menos en 2 corregimiento del distrito de Buenaventura	La Personería Distrital de Buenaventura, el 16 de mayo de 2018, presto el servicio a la comunidad de Bazán Bocana, llevando su oferta institucional. A pesar de que la Personería Distrital de Buenaventura, no pudo realizar	50%	Se evidencio que la Personería Distrital de Buenaventura, el 16 de mayo de 2018, presto sus servicios a la comunidad desde el corregimiento Bazán la Bocana.	

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
 Email: personería.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

		la otra actividad de descentralización de sus servicios a otro corregimiento, dio a conocer toda su oferta institucional a la comunidad en el Foro realizado por los organismos de control del distrito, donde se les dio la oportunidad de utilizar nuestros servicios y participo de eventos realizados por otras entidades como son el acompañamiento que se hizo a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el censo a los venezolanos desplazados		Participo en el Foro de los Organismos de Control a toda la comunidad, dando a conocer su oferta institucional.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONCLUSIONES:

- De las 13 actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, xxx se ejecutaron al 100% y xxx al xxx demostrando el compromiso que tiene la entidad en la implementación de acciones que minimicen la ocurrencia de hechos de corrupción y garanticen el buen servicio a la comunidad.

RECOMENDACIONES:

- Realizar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano conforme al manual establecido por la Función Pública, garantizando la participación de la comunidad en el diseño del mismo.



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

- Revisar los riesgos de corrupción de cada proceso, con el propósito de identificar si se deben crear nuevos riesgos o ajustar los ya existentes, conforme a la política de riesgo de la entidad.
- Continuar con la implementación de controles a los riesgos de corrupción, con el propósito de evitar que el riesgo se materialicen

Firma:

DIANA EDITH PAZ CANO
Jefe de Control Interno